

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno a la política - Defensor de los intereses de España en Marruecos

Año XVII Oficinas y Talleres: Canalejas, 18

Melilla-Jueves 21 de Febrero de 1918.-Franqueo concertado.

No se devuelven los originales

Núm. 10.291

La vista de las causas tramitadas en Melilla

EL JURADO

Al establecerse en esta ciudad y su territorio la jurisdicción ordinaria, si mal no recordamos, el ministerio de Gracia y Justicia, de una manera particular y oficiosa, hubo de manifestar que la Audiencia Provincial de Málaga se trasladaría periódicamente a Melilla para la celebración en juicio oral y público de las vistas de las causas que aquí se tramitasen. Ninguna disposición se dictó en este sentido y sólo contamos, por lo tanto, con ese ofrecimiento que hemos hecho referencia, ciertamente muy de agradecer, pues a nadie se han de ocultar las dificultades y los perjuicios que originaría el viaje a Málaga de jurados, procesados, testigos y demás personas que en cada caso hubieran de comparecer ante aquel Tribunal.

Pero es el caso que la promesa no ha tenido hasta ahora realidad.

El asunto es de verdadera importancia y de aquí que hayamos de dedicarle nuestra atención, dividiendo la materia en dos partes, a saber: sumarios de la competencia del Jurado y sumarios privados del Tribunal de Derecho.

Desde luego debía suponerse que el cumplimiento de algunas de las disposiciones de la ley de 20 de Abril de 1888 tropezaría en esta ciudad con ciertas dificultades, nacidas de lo especial de su régimen.

El digno juez de instrucción señor Blasco interesó oportunamente la formación del padrón del Jurado con arreglo al Real decreto de 8 de Marzo de 1897, y nuestra Junta de Arbitrios dió exacto cumplimiento a lo mandado; pero ha salido al paso la dificultad de que aquí no es posible constituir las Juntas encargadas de la redacción de las listas de Jurados en la forma que ordena la ley, por la circunstancia de no regir las disposiciones fiscales de la Península y no satisfacerse por tanto contribución territorial ni industrial.

Desde luego es preciso convenir en que esa dificultad no será invencible; pero el tiempo pasa y las causas del Jurado no pueden verse mientras se arbitra un recurso útil para salvar el citado obstáculo.

Por esta consideración, y como de tal estado de cosas pueden derivarse daños de indudable gravedad para los intereses supremos de la Justicia, es de estimar conveniente, y ese será, de seguro, el parecer del Juzgado de Instrucción, que se está en el caso de suspender, por el tiempo que se considere preciso, la aplicación de la ley del Jurado, haciendo uso de las facultades que la misma concede al Gobierno.

En efecto; la primera de las disposiciones especiales de la repetida ley, dice lo siguiente:

«Cuando se produzcan hechos que hagan necesaria la suspensión del juicio por Jurados para asegurar la administración recta y desembarazada de la Justicia, podrán quedar en suspenso respecto de todos los delitos enumerados en el artículo 4.º o solamente respecto de alguno o algunos de ellos.»

«En el caso de que la suspensión se circunscriba al territorio de una ó dos provincias ó solamente se refiera a parte de los delitos sometidos a la competencia del Jurado, se resolverá por Real decreto acordado en Consejo de Ministros, previa consulta del Tribunal ó Tribunales del territorio en que se haya de aplicar la suspensión, del Tribunal Supremo y del Consejo de Estado en pleno. El Gobierno someterá inmediatamente su decisión a las Cortes, si estuviesen reunidas, ó en cuanto se reúnan. Para que la suspensión se prolongue por más de un año, se requiere la autorización expresa en una ley.»

Ahora bien, concurran en el hecho que invocamos las circunstancias necesarias para provocar una medida de esa naturaleza?

No dudamos en optar por una contestación afirmativa, pues la prolongación de la prisión preventiva en que los procesados están, nos merece razón sobrada para darla.

De no acudirse á ese recurso, y con urgencia, podrá darse el caso de que se prolongue más de lo debido la suspensión de los procedimientos, lo que hay que evitar á toda costa, pues en muchas ocasiones constituiría, como en las de abstracción, un perjuicio de carácter irremediable.

No debemos á esperar que el Minis-

tro de Gracia y Justicia, Sr. Fernández Prada, teniendo en cuenta las razones que la abonan, tomará una iniciativa cuyo resultado sea la suspensión por un año de la aplicación de los preceptos de la ley del Jurado, buscando en el interin una fórmula que armonice sus preceptos con el régimen de Melilla.

EL ACTO DE MADRID

En otro lugar de este número hallará el lector copiosa información del acto altamente simpático y consolador que en Madrid se ha celebrado para conmemorar el 38 aniversario de la fundación de la Academia General del Ejército. Ante la bandera que bordaron las manos de S. M. la Reina Doña María Cristina, al hacerse ofrendas en el altar del compañerismo, se han exteriorizado sentimientos de adhesión profunda é inquebrantable al Trono, y terminada la solemnidad oficial, ya en las calles, el pueblo se asoció al Ejército en su fiesta.

Sin duda que un día vistieron juntos en Toledo el uniforme invidiable y ahora se reuntan en la corte formando en los ramos distintos de la gran familia, habrán sentido á sus corazones latir con fuerza recordando los años mozos al verse presididos por la primera edad bendita que conocieron y era donación de la Reina á los cadetes de entonces.

La fiesta de Madrid ha sido un elocuente testimonio cuya significación no es necesario poner de relieve, ya que está patente en el discurso del almirante Robles y en la hermosa salutación del Rey, terminada con un viva á España que resonó en todo el Alcázar y en toda la Nación.

Proverbios árabes

Las heridas de la lengua son más peligrosas que las del sable.

Cuando el lobo tiene hambre sueña que está en el mercado.

El presupuesto de la Zona

LOS SERVICIOS DE FOMENTO

Continuamos exponiendo algunas cifras, por ser de general interés, que tomamos del presupuesto vigente en la zona de influencia de España en Marruecos.

Para estudios de obras nuevas de carreteras se consignaron 615.000 pesetas incluyendo la anualidad de las que se realizan por contrata; jornales, materiales, instrumentos y útiles para las que se ejecuten por administración; pago de expropiaciones é indemnizaciones de terrenos así como las del personal facultativo para la dirección é inspección.

Conservación de carreteras.—Adquisición de cilindros compresores; camiones, carrichos y demás útiles; jornales de todas clases; acopio de materiales y otros gastos de conservación y reparación; casillas para guardas y almacenes; habilitación de caminos, montes provisionales y servicio de baraje; 300.000 pesetas.

Estudios y obras nuevas de ferrocarriles.—Jornales, materiales, instrumentos y útiles para estudios y replanteo de ferrocarriles incluyendo las indemnizaciones del personal; 15.000 pesetas.

Anualidad de las obras que se realicen por contrata; jornales, materiales, etc., para las que se ejecuten por administración; pago de expropiaciones é indemnizaciones de terrenos y del personal facultativo; 1.800.000 pesetas.

Obras hidráulicas.—Jornales, materiales etc., para estudios de obras hidráulicas y para observaciones y afloramientos de corrientes incluyendo las indemnizaciones del personal y las subvenciones y auxilios á las Corporaciones ó particulares que realicen obras hidráulicas de interés general; 400.000 pesetas.

Obras de puertos.—Jornales, material flotante y otros materiales; instrumentos para estudios de puertos é indemnizaciones, 10.000 pesetas.

Anualidad de las obras por contrata; jornales; material flotante y otros materiales; instrumentos y útiles para las que se ejecuten por administración; pago de indemnizaciones y expropiaciones de terrenos; 350.000 pesetas.

Conservación de obras de puertos construidos; conservación, reparación y utilización del material flotante y de las dragas «Tetuán» y «Marruecos»; 500.000 pesetas.

Señales marítimas.—Jornales, material flotante y otros materiales; instrumentos y útiles para estudios de proyectos de edificios, caminos de servicios, construcciones auxiliares, aparatos y balizamientos, incluyendo las indemnizaciones correspondientes al personal facultativo por estos trabajos; 5.000 pesetas.

Anualidad de las obras de señales marítimas y caminos de acceso que se realicen por contrata; jornales, material flotante y otros materiales instrumentos y útiles para las que se ejecuten por administración; pago de indemnizaciones de terrenos; gastos de mobiliario de los faros; adquisición é importe de aparatos; adquisición, transporte, pintura y gastos de fondeo de las boyas é indemnizaciones al personal facultativo; 200.000 pesetas.

Conservación y entretenimiento de los faros.—40.000 pesetas.

EN LA JUNTA DE ARBITRIOS

Los nuevos presupuestos

LA SESION DE AYER

Presidida por el vicepresidente señor Iribarren, celebra sesión á las seis la Junta de Arbitrios.

Asisten todos los señores vocales, menos los Sres. Blanco Soler, Tur, Vallescá, Marmol, García Alix y Montes.

El oficial mayor señor Sanabria, da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

El señor Iribarren da cuenta del encargo recibido del general Monteverde de presidir la sesión y saluda á los señores vocales y muy especialmente al coronel de Caballería señor Pérez Herrera, que por vez primera asiste á la sesión.

El señor Benarroch solicita el apoyo de la Junta á las peticiones de la comisión de comerciantes que gestiona en Tetuán y Madrid la desaparición de ciertas trabas al comercio.

El señor García Malea opina que no conociéndose oficialmente los trabajos de la comisión no procede ese apoyo.

(Ocupa la presidencia el general Monteverde).

Repite su ruego el señor Benarroch, que no juzga pertinente la presidencia.

Esta saluda al señor Pérez Herrera, quien contesta agradeciendo las frases de bienvenida que se le dirigen, y ofrece su apoyo para llevar á cabo una labor fructífera en la Junta de Arbitrios.

ORDEN DEL DIA

1.º Instancia de don Miguel Meliveo, pidiendo aumento de sueldo.

Leído el informe de la sección cuarta, desfavorable á la petición, se acuerda no acceder.

2.º Idem de varios vecinos de la calle de Polavieja, solicitando construir por su cuenta una alcantarilla.

Se da lectura al informe técnico de la sección de obras y al de la sección primera favorable á la que en la instancia se solicita.

El señor Pascual interviene para manifestar sus dudas acerca de si esa alcantarilla lejos de ser beneficiosa será perjudicial, económicamente considerada cuando se lleva á cabo el proyecto general de alcantarillado.

El señor Muñoz aclara un concepto al se-

ñor Pascual, dándose éste por convencido.

Se aprueba el informe.

3.º Proyecto de mercado de abastos.

La presidencia hace historia del proyecto, acordándose quede éste sobre la mesa.

4.º Proyecto de encauzamiento del Río de Oro.

El general Monteverde considera de capitalísimo interés este proyecto, mediante el cual se construirán pretilles en ambas márgenes del Río Oro.

Se lee el informe de la sección primera favorable al proyecto, y la memoria del ingeniero relativa al mismo.

El proyecto importa pesetas 50.416'41.

Sin discusión es aprobado.

5.º Proyecto de presupuesto reformado para 1918, con las conclusiones de las fuerzas vivas y oficio de la Cámara de Comercio sobre devaluación de las harinas.

La presidencia felicita á la sección cuarta por su trabajo.

Se lee la tantas veces citada real orden del ministerio de la Guerra, relativa á los presupuestos y en la que se ordena la inmediata confección de éstos.

Procede á la lectura del informe, extenso escrito hecho con gran lucididad y cuya parte más interesante publicamos íntegra.

Hola aquí:

«Después de lo expuesto réstale á esta Sección presentar á V. E. el boquete de presupuesto para el presente año, con las únicas partidas que se alteran y sobre las que debe recaer discusión y aprobación, no haciéndolo, por innecesario, de las demás que merecieron tales requisitos y no se alteran, debiendo significarse que, después de eliminadas las partidas de obras antes indicadas, ha habido necesidad de deducir de lo consignado para parque escolar la suma de pesetas 42.589'74, que, dado su carácter de no urgente, ha estimado esta Sección ser la atención menos preferente. Mas si la Junta no lo estimara así, tiene á su disposición, para suprimirlas ó cercenarlas, otras atenciones de carácter voluntario, como son las Academias de Dibujo, Arabe y Música, la Asociación General de Caridad, Festejos y funciones, Pensiones y Jubilaciones, Montepío de empleados, etc., etc., extremos que con su alta sabiduría resolverá esa Junta.»

INGRESOS

Pesetas

Proyecto de presupuesto para 1918 aprobado por la Junta 1.877.731'10

Bajas

Impuesto sobre huacas (reducción de 330.000 á 110.000 por la diferencia de 15 á 5 paginas huacas) 220.000
Impuesto municipal por industria y comercio (no aprobada) 40.000
Arbitrio sobre nuevas especies (tarifa 10 bis no aprobada) 101.775
Idem sobre espectáculos (no aprobada) 10.000
Idem por certificaciones de residencia, embarque y desembarque de mercancías (no aprobada) 2.500
Idem por nuevos conceptos de ocupación de la vía pública (no aprobada) 500
Idem por aumento de tributación de varias especies, ya gravadas en menos cantidad (no aprobada) 26.275

Aumentos

Existencia en caja. Diferencia en más entre las 39.523'49 pesetas que se calcularon y las 69.130'23 pesetas que han quedado al cerrar definitivamente la cuenta en 31 de Diciembre de 1917 29.606'79

TOTAL INGRESOS

1.506.337'89

GASTOS

Proyecto de presupuesto para 1918 aprobado por la Junta 1.877.731'10

Aumentos

Relación número 1.—Personal para la Junta Arbitral de Subvenciones 12.000
Relación número 6.—(Partida 51.) Aumento por impresos y libros para la misma 900
Relación número 6.—(Partida 51 bis.) Impresos para el servicio estadístico del arbitrio sobre huacas y los que impone el Real decreto de 31 de Diciembre de 1917 2.500
Relación número 10.—Mayor gasto vestuario Guardia Urbana. Relación número 16.—(Partida 144 bis.) Pienso para una caballería menor, con destino á romerías de tierras, limpieza y productos de plantas, árboles, etc., á 2 pesetas diarias. Relación número 27.—(Partida 228.) Aumentos por pensiones para costear carreras y perfeccionar profesiones 730
Relación número 27.—(Partida 228.) Aumentos por pensiones para costear carreras y perfeccionar profesiones 2.000

Bajas

Relación número 9.—Menos gastos 652'50
Menos reintegros por artículos al campo moro, consecuencia de la eliminación de los nuevos arbitrios sobre especies que no han sido aprobados 5.642'00
Nuevas fuentes públicas (partida 326) 10.000'00
Obras sin proyectos aprobados (partida 327) 332.107'97
Diferencia entre las 48.108 pesetas para parque escolar (partida 325) y las 5.518'26 á que queda reducida 42.589'74

TOTAL GASTOS, IGUAL A INGRESOS

1.506.337'89

El señor Pascual, de la sección, aclara algunos conceptos, extendiéndose en afinadas consideraciones de índole económica.

Dice que no se ha concluido la devolución á Nador hasta no ponerse de acuerdo con aquella Junta de Arbitrios.

El señor Muñoz dice que en el nuevo presupuesto se notan algunas anomalías, tales como la supresión de algunas partidas necesarias y la inclusión de otras que no lo son.

Contesta el señor Pascual y dice que para alterar los conceptos se necesita autorización previa y que por eso la sección no se ha decidido á ello, aun abundando en las ideas del señor Muñoz.

Rectifica éste, insistiendo en sus aserciones, que se refieren á los servicios de Policía, cuyos gastos se han aumentado, así como las pensiones con relación al presupuesto de 1.900.000 pesetas.

Rectifica el señor Pascual, para insistir en el temor de que no puedan hacerse modificaciones sin previa autorización.

Abunda en estas ideas el señor García Malea y opina que debe aprobarse el informe tal como se presenta, elevando des-

pués una moción con las modificaciones que se juzgan pertinentes.

En lo relativo á las pensiones, estima el señor García Malea que deben quedar en ocho mil pesetas y suprimir las dos mil que figuran en el informe.

Se aprueba esta modificación con el voto en contra del señor Matilla.

La presidencia se muestra conforme en lo relativo á la policía con que se presente una moción después de aprobados los presupuestos.

Antes de poner á votación el informe, el general Monteverde ruega á la Junta no consigne en los presupuestos las 20.000 pesetas para adquisición de un automóvil para la presidencia y ruega también se dedique esa cantidad á la construcción de pretilles en las márgenes del Río Oro, pues el bienestar de Melilla estima que ha de anteponerse á la comodidad del presidente de la Corporación.

Así se acuerda, como dedicar á la misma atención las dos mil pesetas rebajadas á las pensiones y las del parque escolar.

Se aprueba el informe por unanimidad.

El señor Pascual dice que en virtud de la decisión de la Junta, habrá que contestar á las fuerzas vivas que es imposible por la carestía de recursos acceder á lo que solicitaban acerca de fomentar la construcción de obras y desgravar las harinas. Acuérdase así.

La presidencia hace constar que las únicas obras que podrán acometerse con el presupuesto de 1.500.000 pesetas, serán la terminación del grupo escolar y la construcción de pretilles y ruega á la Prensa lo manifieste así, agregando que los presupuestos de calles y carreteras están muy reducidos.

El señor F. Capalleja presenta una moción en la que solicita conste en acta el agradecimiento de la Junta por el rasgo de la presidencia al no aceptar el automóvil que le fué concedido por real orden.

Se acuerda.

7.º Informe é instancia de don Miguel Ruiz Alonso, contratista del Grupo Escolar, resolviendo el contrato.

Queda el asunto sobre la mesa.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión á las siete y media.

DE SOCIEDAD

Alas cuatro de la tarde de ayer tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella señorita Sara Benita con el conocido comerciante don Isaac Chocón.

La ceremonia celebróse en el domicilio de los señores de Benita, asistiendo numerosos invitados, que fueron obsequiados con espendiosas.

Desearnos á los nuevos esposos eternas felicidades.

Se encuentran enfermos un monjífimo niño hijo de los señores de Aizpuru (don José), y una niña hija de los señores de Velasco (don Baltasar).

TEATRALERIAS

LA COMPANIA PENELLA

Los aficionados á las cosas teatrales están de enhorabuena. Rico y Rojo ó Rojo y Rico—como ustedes quieran,—tienen contratada para los primeros días del próximo mes de Abril á la notable compañía de zarzuela y ópera española que dirige el aplaudidísimo maestro Penella, autor de la no menos apiaudidísima «Musas latinas».

Todavía—lo sabemos de buena tinta—no está determinado si las huertas tricas de Penella debutarán en el Kursaal ó en el Reina Victoria. Y se explica. Entre las obras de repertorio y culminando por su exitoso trae Penella su última ópera española «El gato montés», que ha arado un alboroto en Madrid, Barcelona, Valencia y Málaga donde se ha estrenado; pues bien; en el segundo acto están en escena ciento sesenta personas amén de cuatro caballos, las mulas etc.,—se trata de una plaza de toros,—y claro, el escenario del Victoria es pequeño para contener á ese pueblo. Pero como por otra parte, el Victoria es bonito, coquetón y cómodo, de ahí que estén indecisos los populares empresarios.

La compañía que ha logrado reunir Penella es un *compañón*. De primera tiple trae á una linda muchacha valenciana de voz potente, que lleva pocos meses en la escena lo mismo que el tenor y el barítono también valencianos y excelentes. De tiple cómica viene esa *tontería* de mujer y de artista que se llama Blanca Poza, figurando además en el elenco siete monjífimas segundas tiples con uñas caras y unos cuerpos que harcolizan. El coro se compone de diez y ocho mujeres jóvenes y bonitas.

Entre ellos, viene Vicente Mauri tan popular en Melilla, donde se le quiere. Mauri se ha hecho un actorazo. Sus campañas en Martín, en el Gran Teatro de Madrid y en América lo han consagrado como excelente actor.

Trae además la compañía estupendo decorado y atrezzo.

En el repertorio figuran todas las más aplaudidas obras de Penella y «El gato montés», que como ya hemos dicho ha obtenido éxito excelentísimo en cuantas capitales se ha estrenado.

El maestro Penella llegará á Melilla dentro de breves días para buscar asunto para una obra de ambiente marroquí que estranará su compañía cuando actúe en nuestra ciudad y que de ser bien acogida incorporará á su repertorio.

En su día añadiremos nuevos é interesantes detalles.

tro de breves días para buscar asunto para una obra de ambiente marroquí que estranará su compañía cuando actúe en nuestra ciudad y que de ser bien acogida incorporará á su repertorio.

ATENEOS DE MELILLA

APERTURA DE CLASES

El Ateneo Científico, Literario y Artístico, deseoso de que sus socios vean la utilidad del mismo, abre unas clases con el fin de que ellos ó sus hijos puedan concurrir á ellas. Las clases serán las siguientes: Dibujo del natural con modelo vivo; composición decorativa con colorido, y escultura (modelado y vaciado).

Las clases serán gratuitas para aquellos que sean socios ó hijos de éstos.

Para el ingreso será preciso ocupar número. La matrícula costará mensualmente 1'50. La hora de efectuar ésta, será de cuatro á cinco de la tarde, hasta el día 23 del corriente mes, en los locales del Ateneo, Cardenal Cisneros 2, bajos.

El curso comenzará el 1.º del próximo Marzo y terminará el 15 de Mayo. Al terminar el curso se celebrará una exposición en los locales del Ateneo, premiando las mejores obras y viéndose obligados los premiados á legar alguna de ellas al Ateneo.

Los materiales serán de cuenta de los alumnos, exceptuando el modelado y vaciado, luz y modelos, que correrán á cargo del Ateneo.

A estas clases pueden asistir alumnos de ambos sexos, siempre que reúnan la condición de ser socios ó hijos de éstos.

PLAZA Y CAMPO

Según los datos existentes en la sucursal del Banco de España, las reservas en oro de nuestro primer establecimiento de crédito, se elevan á 1.987 millones de pesetas.

Además, en poder de corresponsales hay noventa millones, que unidos á los anteriores hacen un total de 2.077 millones.

Ayer fueron pasaportados para San Fernando, por la Comandancia de Marina: El tercer maquinista del cañonero «Doña María de Molina» don Miguel Vallejo García y el segundo practicante de la Armada don Celestino García Castaño.

En el Comedor Popular fueron repartidas las siguientes raciones: A pobres, 136; á obreros, 266; donativos, ninguno. Total, 402.

Por reciente disposición ha quedado prohibido en absoluto á las Asociaciones particulares de beneficencia la ostentación de banderas, brazaletes ni material de ninguna clase que pueda prestarse á confusión con el signo de la Cruz Roja.

De la península regresaron el ingeniero de la Compañía Española de Minas del Rif don Guillermo Preus, y el administrador de dicha compañía don Francisco Oliva.

Guarda cama aquejado de intensas fiebres el oficial segundo del cuerpo de Veterinaria don Luis Calleja.

En la Comandancia de Marina se interesó la presentación, para asuntos de interés, de los individuos siguientes: Miguel Cervero Canovas Abadalejo, Agustín Segura Campoy, Juan Lael Domínguez, Pedro Morales Caparrós, Juan Pérez Cabrera, José Cervera Molina y Miguel Juart Puig.

Hemos tenido ocasión de admirar un bonito medallón en alto relieve del general Aizpuru, debido al cincel del notable escultor don Francisco Sánchez Macías.

El tamaño del medallón es de cuarenta centímetros y el precio es asombroso. Si se á quien hizo entrega del medallón al señor Sánchez Macías quedó muy complacido del trabajo, que es muy notable.

Con destino á la península fueron embarcados á bordo del vapor «Hespérides», 164 butros de pescado con 9.340 kilogramos de peso total.

Por Real orden ha sido destinado á prestar sus servicios en esta Comandancia de Marina el segundo contramaestre de puerto don José Mira Marcos.

Ha sido expedido título de segundo maquinista naval á favor de don Manuel Postigo Muñoz, el cual puede pasar á recogerlo en la Comandancia de Marina.

La próxima batalla

¿CUÁL SERÁ SU NOMBRE?

En «La France Militaire» escribe lo siguiente el general Foville:

«Los historiadores dividen la guerra de los treinta años en cuatro períodos. En nuestra guerra, que será la guerra de los... años, se distinguen ya dos períodos: el período francés de 1914 á 1916 y el período inglés en 1917. Estamos en Febrero de 1918 y en la calma de un fin de invierno, calma precursora de terribles tempestades; una nueva campaña va á empezar y en ella lucharán juntos los franceses, los ingleses y los americanos. ¿Cuáles de ellos los darán su nombre?»

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

(SERVICIO URGENTE POR LA RADIO)

(Prohibida la reproducción de nuestro servicio)

Ocupación de Dunaburg

Madrid, 20.—(Urgente)
BERLÍN.—El alto mando, envía un comunicado oficial, dando cuenta de la victoria obtenida por las tropas alemanas en el frente ruso.
El iniciado avance, ha proseguido, ocupando los alemanes, sin resistencia, la plaza de Dunaburg, continuando el avance.
Algunos contingentes rusos intentaron atacar a las tropas alemanas, pero fracasaron los ataques, viéndose el enemigo obligado a retirarse.
En el puente sobre el Duna, los rusos opusieron tenaz resistencia; pero mediante un violento empuje, fueron arrollados, ocupando los alemanes el puente.
También se han apoderado los alemanes de la plaza de Luck.
El frente alemán de avance es desde Riga hasta el Sur de Luck.

NOTICIAS MILITARES

Destino
Madrid, 20.—(Urgente)
Ha sido destinado como escribiente a la capitania general de Sevilla, el brigada de Cerinola Dionisio Benegas.

La guerra en Francia

Luchas locales
Madrid, 20.—(Urgente)
BERLÍN.—En el frente Occidental continúa igual la situación.
Se han librado varios combates locales muy violentos, especialmente en los sectores de la Champagne.
El cañoneo es tremendo en todo el frente.
En Aranda de Duero
Tranquilidad. Llegada de fuerzas.
Madrid, 20.—(Urgente)
ARANDA DE DUERO.—No han vuelto a reproducirse los sucesos ocurridos el martes.
Los obreros del campo, continúan en huelga, insistiendo en su petición de que se cada al pueblo el monte de pinos vendido recientemente a la compañía resinera.
Las autoridades siguen adoptando precauciones, pues aunque no se han repetido los desórdenes, la agitación es grande.
Han llegado numerosas fuerzas de la Benemérita, pues se teme que surjan nuevos y graves desórdenes.
El comercio ha abierto sus puertas.
La Guardia civil patrulla por las calles, vigilando la fábrica resinera y otros establecimientos fabriles.

El tifus en Oporto

Defunciones diarias. Medidas de precaución.
Madrid, 20.—(Urgente)
VIGO.—En esta capital existe gran alarma, ante las noticias que se reciben de Portugal.
En Oporto, se ha presentado el tifus, causando verdaderos estragos en aquella capital.
Sábese que diariamente ocurren más de cien defunciones, extendiéndose la terrible epidemia.
Las autoridades de Vigo han celebrado una reunión, adoptando grandes medidas sanitarias de provisión.
Rodés, enfermo
Telegrama del ministro. Viaje suspendido.
Madrid, 20.—(Urgente)
HUESCA.—Se ha recibido un telegrama del ministro de Instrucción Pública anunciando haber desistido de efectuar su proyectada visita a esta población.
Las causas de haber suspendido el Sr. Rodés su viaje son el hallarse enfermo.
Añade el ministro, que sufre una fiebre muy alta, por cuya causa, se ve precisado a emprender el regreso a Madrid.
Expone, que más adelante, llevará a cabo su visita a Huesca.

Falta de pan en Francia

En Irún, se carece de harinas
Madrid, 20.—(Urgente)
SAN SEBASTIÁN.—El conflicto planteado por la escasez de harinas, adquiere en Irún caracteres graves.
Durante dos días se ha carecido de pan, siendo grandísimas las protestas y la agitación que reina.
Las noticias que se reciben de Francia dan cuenta de la gran escasez de harinas en el vecino país.
En muchos puntos de Francia el pan falta totalmente, y en algunos sitios ha ocurrido como en Irún, careciéndose dos días del indispensable artículo.

Gravedad de Soriano

Nueva consulta médica. Telegrama de La Cierva.
Madrid, 20.—(Urgente)
VALENCIA.—Se acentúa la gravedad de Rodrigo Soriano, habiéndose presentado nuevas complicaciones en las heridas.
La infección que se presentara en las lesiones se ha agravado.
Los médicos han celebrado hoy una nueva consulta en vista del mal cariz que ofrecen las heridas.
En el hotel donde se halla Soriano siguen recibiendo contantes de telegramas de toda España, en su mayoría de adversarios políticos del Sr. Soriano.
El Sr. La Cierva ha enviado un despacho, interesándose por el estado del señor Soriano.
El telegrama del ministro de la Guerra es muy afectuoso. Lamenta el atentado y hace votos por el pronto restablecimiento del herido.

Rusia, acepta la paz

Una nota del Soviet. Las condiciones alemanas, son aceptadas.
Madrid, 20.—(Urgente)
STOKOLMO.—Telegramas oficiales, dan cuenta de la importante decisión adoptada por el Gabinete de Petrogrado.
El Soviet de los Comisarios del Pueblo, ha celebrado una gran reunión tratando de la ofensiva iniciada por las tropas alemanas en el Norte de Rusia.
Acordó enviar un radiograma al Gabinete de Berlín protestando contra la reanudación de las operaciones.
Exponen que es tanto más justificada la protesta de los Comisarios del Pueblo, por el hecho de haberse declarado terminado el estado de guerra entre los imperios y Rusia, lo que motivó que esta nación comenzara a desmilitarizar sus tropas.
Agregan que, ante las circunstancias, el Soviet declara que acepta y suscribe las condiciones para firmar la paz, que expresaron los delegados de los imperios centrales en las conferencias celebradas últimamente en Brest-Litovsk.
Asegúrese que en virtud de este acuerdo adoptado por Rusia, el alto mando alemán ha ordenado a sus tropas suspendan el comenzado avance, permaneciendo en las líneas que ocupan actualmente hasta que se firme el tratado de paz definitiva.

LA CONMEMORACION DE LA ACADEMIA GENERAL MILITAR

Extraordinaria animación. Brillantísima recepción. La bandera de la Academia en Palacio. Hermoso discurso del Monarca. Entusiastas aclamaciones. El banquete.

Los envenenamientos en Las Palmas. Otras diez defunciones. Muere intoxicado un teniente. Manifestación de duelo.

Gran animación. Sin oficinas
Madrid, 20.—(Urgente)
Esta mañana han llegado numerosos jefes y oficiales de provincias, para asistir al banquete de la Academia General Militar.
La animación que existe para el acto es grandísima.
En el ministerio de la Guerra no hay hoy oficinas.

Brillantísima recepción. La bandera en Palacio
Madrid, 20.—(Urgente)
Mucho antes de la hora designada para la llegada a Palacio de la bandera de la Academia de Infantería, traída anoche de Toledo, en los alrededores de Palacio, habíase congregado numerosísimo público.
Poco después de las once llegó al Alcázar regió la enseña, que era conducida por el comandante de Húsares de Pavía don Ramón Ciria, número 1 de la Academia.
Acompañaban la escuadra de gastadores, la música y una escolta.
La plaza de la Armería hallábase ocupada por inmenso gentío y nutridas representaciones de todas las fuerzas de la guarnición de Madrid.
La bandera pasó entre las de las guardias entrante y saliente de Palacio, guardias que les rindieron honores.
El momento de entrar la bandera en la plaza de la Armería, fué emocionante. Las bandas dejaron oír sus músicas, y el público, prorumpió en un entusiasmo é imponente viva España, que hizo constituyera aquel, un momento inolvidable.
A las once y media, la familia Real, recibió al director de la Academia coronel don Enrique Marzo, á los catorce

Catástrofe sucedida

SALDISTA AMERICANO
-Realización general-
de todas las existencias, incluso se vende la instalación y estantería.
Isaac Benarroch Salama
GENERAL MARINA, 6
(frente al Parque Hernández)
1438-b

Merece atención

Acaba de recibirse en la Zapatería «LA ELEGANCIA», un gran surtido en caizado color y negro de caballe re en piel americana marca SANSON que por su solidez, elegante y precios económicos, no admiten competencia.
«La Elegancia.» Alfonso XIII, n.º 31.-1409-b

Empresa de coches
—DE—
Zeluán á Berkan y viceversa
SEÑORES SIMO Y TORRES
Servicio diario
Salidas de Zeluán á las 9. Salidas de Berkan á las 7 y 1/2.
Para paseos y demás informes. En Melilla, Oficinas O'Donnell, número 2. En Berkan, Hotel del Comercio. 600 r

uniéndose al memorable acto de hoy, patentizan una vez más su cariño á la Academia.
Recordó elocuentemente que Su Majestad la Reina doña María Cristina quiso ofrecer al Ejército otra prueba más de su cariño, bordando por sus propias manos la bandera que figura frente á las augustas personas.
De los primeros actos que siguieron á la fundación de la Academia señaló el comandante Robles la orden en que se acordaba rendir un tributo al primer alumno que muriese en campaña, y este alumno lo fué el capitán García Cabrelles, que halló muerte gloriosa en los campos de Melilla.
Recordó varios memorables episodios, todos relacionados con la Academia, y terminó su hermoso discurso haciendo votos en nombre del Ejército por la prosperidad de la Patria, ardiente deseo del Ejército, cuyo ideal se cifra en contribuir al engrandecimiento de la Nación y en afirmar su adhesión á la Monarquía.

Discurso del Monarca

Madrid, 20.—(Urgente)
El Rey contestó al comandante Robles, leyendo un hermosísimo discurso, inspirado en el más acendrado patriotismo y en el profundo amor que Don Alfonso siente hacia el Ejército.
«En estos momentos—dijo el Soberano—sobran las palabras, y mejor que todos los discursos.
El acto solemne que ahora se realiza, tiene una gran importancia; esa importancia de todo acto en honor de nuestra gloriosa bandera.
En estos instantes rendimos un homenaje de admiración, de respeto y de cariño á la enseña patria que bordara las manos de nuestra augusta madre para la Academia General, cuyas enseñanzas seguimos quienes vestimos con legítimo orgullo el uniforme del Ejército español.»

Islas evacuadas

Suecia y los maximalistas
Madrid, 20.—(Urgente)
STOKOLMO.—Un periódico danés publica una noticia que está siendo objeto de vivísimos comentarios.
Afirmar el citado periódico que hace muy pocos días el acorazado de la flota sueca «Thor», se presentó ante las islas Aaland, avisando al parlamentario á los rusos que las ocupaban.
El comandante del «Thor» en nombre del gabinete de Suecia, ordenó á los rusos evacuar las islas.
Esta orden fué aceptada. Al medio día las tropas rusas abandonaron las islas.
En su retirada los soldados rusos destruyeron las obras de defensa, volando los depósitos de víveres y de municiones é incendiando varios importantes edificios.
Los daños causados por los rusos son enormes.

El desfile. Aclamaciones. Comienza el banquete.

Madrid, 20.—(Urgente)
A la una y cuarto, terminó la brillante recepción.
La afluencia de militares fué tan grande, que el hermoso salón de las Columnas estaba completamente lleno, lo mismo que las galerías y la escalera principal.
Por dicha causa, la mayoría de los que se hallaban en los citados sitios, no pudieron oír los discursos del Rey y del comandante Robles.
El desfile fué brillantísimo.
La bandera salió de Palacio, tributándosele los mismos honores que á su llegada.
En el balcón, hallábanse los Reyes y Príncipes, acompañados por señores La Cierva y Gimeno.
Al aparecer los Monarcas el público los ovacionó, vitoreándoles con entusiasmo.
Todo el tiempo que duró el desfile, las aclamaciones no cesaron.
El desfile duró hora y media.
La bandera de la Academia, conducida en la misma forma que lo fué á Palacio, se llevó al Palacio-Hotel, siguiéndole inmenso gentío, que no cesaba de vitorear á los Reyes, á España y al Ejército.
La bandera fué colocada en el salón del banquete, al lado del lugar que ocupa el ministro de la Guerra, que representa al Rey en este acto.
Hoy el día ha sido espléndido, contribuyendo al mayor lucimiento y brillantez de este acto, en que se ha puesto una vez más de relieve la adhesión del Ejército hacia el Trono y el cariño de todos por la Academia General.
En todos los centros y dependencias militares se han suspendido los trabajos, consagrando el día como fiesta.
A la hora que telegráficamente comienza el banquete.

Los envenenamientos de Las Palmas

Otras diez defunciones. Numerosos casos de ceguera. Alarma
Madrid, 20.—(Urgente)
LAS PALMAS.—Continúan repitiéndose con una frecuencia alarmante los casos de defunción por envenenamiento.
Ayer fallecieron otros diez intoxicados,

Seis vapores destruidos

En la costa inglesa. La obra de un submarino.
Madrid, 20.—(Urgente)
AMSTERDAM.—En la costa Occidental de Inglaterra, han aparecido numerosos submarinos alemanes.
Uno de estos sumergibles, atacó á un numeroso convoy, destruyendo á cinco vapores ingleses y á un gran transporte, también británico.
Revuelo político
Aguardando el Consejo. Próximos acontecimientos. Dice «El Liberal.»
Madrid, 20.—(Urgente)
Entre los políticos es enorme el revuelo que existe con motivo de los variados rumores que circulan acerca de la situación del Gobierno.
Aguardase con creciente interés el resultado del Consejo de Ministros que se celebrará esta tarde en la Presidencia.
«El Liberal» ocupase de esta reunión y recoge los rumores que circulan acerca de ella.
Afirmar el periódico que el Consejo de hoy será importantísimo, pues en él se tratarán asuntos de gran trascendencia.
Dice que se aproximan acontecimientos importantísimos.
«El día menos pensado—añade—surge la crisis total, y es seguro que terminadas las elecciones son inminentes sensacionales sucesos políticos.»
Estas noticias del diario republicano están siendo comentadas.
Los círculos políticos halláanse muy animados, esperándose con gran expectación el resultado del Consejo.

Muerte de un teniente

Madrid, 20.—(Urgente)
LAS PALMAS.—Ha fallecido el teniente de Infantería don Alejo Pérez, á consecuencia de haber bebido licor envenenado.
El entierro del señor Pérez ha constituido una verdadera manifestación de duelo.

Sueldo de los militares

Probable aumento
Madrid, 20.—(Urgente)
«El Imparcial» ocupase en su número de hoy del banquete que se celebrará esta tarde en conmemoración de la creación de la Academia General Militar.
Dice que es muy probable que en el banquete de hoy el Sr. La Cierva anuncie su propósito de aumentar los sueldos de los militares en proporciones elevadas.
Según cree «El Imparcial» este proyecto del ministro ha sido aprobado por el Consejo.

De la paz rusa

Júbilo en Berlín
Madrid, 20.—(Urgente)
BERN.—La prensa de Berlín publica extensos artículos comentando la decisión del Soviet de Petrogrado aceptando las condiciones pedidas por los delegados alemanes en Brest Litovsk para hacer la paz con Rusia.
En Alemania esta noticia ha producido inmenso júbilo, habiéndose organizado en Berlín grandes manifestaciones de entusiasmo.
Los periódicos dicen que esta nueva paz es el mejor presagio para el porvenir y un feliz augurio para Alemania respecto á la paz general.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

A la hora de cerrar este número, cinco y media de la mañana, no hemos recibido los despachos relativos al banquete conmemorativo de la creación de la Academia General que se ha celebrado en el Palace-Hotel.
Tampoco hemos recibido los telegramas correspondientes al Consejo de Ministros.

Gran Liquidación

de preciosas joyas y relojes, cadenas de oro fino al peso, Bolas de plata. Todo á mitad de su valor.
Ultimos días de liquidación
ALFONSO XIII, núm. 15, esquina á Chacel
SE TRASPASA EL LOCAL

DEPÓSITO

de aceites al por mayor
Carrillo Hermanos y C.
(S. en C.)
GENERAL MARINA, NÚM. 9
Servicio á domicilio

Carbón barato

Cok en bolas 4100 pesetas toneladas. En espaldas de 25 kilos neto 250 pesetas 10 céntimos kilo.
Vegetal en bolas 4100 pta. toneladas. En espaldas de 25 kilos neto 4 pta. 10 céntimos kilo.
CARBONIFERA DEL RIF
Conde de Alcaudete, 2. Zona Industrial.
Buzón de avisos para el servicio á domicilio, sin alteración de precios O'DONELL, 41 (Farmacia Militar)

OBSEQUIO

El mejor recuerdo es una bonita alhaja de la JOYERIA DE MADRID.
ALFONSO XIII, NÚMERO 13
Las hay baratísimas.
No confundirse con la de al lado.

Se necesita una niñera

Informarán en esta Administración

Revuelo político

Aguardando el Consejo. Próximos acontecimientos. Dice «El Liberal.»
Madrid, 20.—(Urgente)
Entre los políticos es enorme el revuelo que existe con motivo de los variados rumores que circulan acerca de la situación del Gobierno.
Aguardase con creciente interés el resultado del Consejo de Ministros que se celebrará esta tarde en la Presidencia.
«El Liberal» ocupase de esta reunión y recoge los rumores que circulan acerca de ella.
Afirmar el periódico que el Consejo de hoy será importantísimo, pues en él se tratarán asuntos de gran trascendencia.
Dice que se aproximan acontecimientos importantísimos.
«El día menos pensado—añade—surge la crisis total, y es seguro que terminadas las elecciones son inminentes sensacionales sucesos políticos.»
Estas noticias del diario republicano están siendo comentadas.
Los círculos políticos halláanse muy animados, esperándose con gran expectación el resultado del Consejo.

De la paz rusa

Júbilo en Berlín
Madrid, 20.—(Urgente)
BERN.—La prensa de Berlín publica extensos artículos comentando la decisión del Soviet de Petrogrado aceptando las condiciones pedidas por los delegados alemanes en Brest Litovsk para hacer la paz con Rusia.
En Alemania esta noticia ha producido inmenso júbilo, habiéndose organizado en Berlín grandes manifestaciones de entusiasmo.
Los periódicos dicen que esta nueva paz es el mejor presagio para el porvenir y un feliz augurio para Alemania respecto á la paz general.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

A la hora de cerrar este número, cinco y media de la mañana, no hemos recibido los despachos relativos al banquete conmemorativo de la creación de la Academia General que se ha celebrado en el Palace-Hotel.
Tampoco hemos recibido los telegramas correspondientes al Consejo de Ministros.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—José Rodríguez Brest, Para López Garrido, Catalina Ibar García.
Defunciones.—Cristina Madueñas López, Ramón Pérez González.
Matrimonios.—Ninguno.

EN LA PARROQUIA

En la Iglesia Parroquial, han recibido las aguas del bautismo los niños siguientes:
Cristóbal, hijo de don Cristóbal Altos y doña Antonia Ramírez.
Padrino, don Francisco Soler Plácido.
Vicente, hijo de don José Mol na y doña Matilde Rodríguez.
Padrinos, don José Fábregas y doña Carmen Almachar.

De interés local

Permisos.—Se han concedido los siguientes:
A don Vicente Jiménez, para instalar un puesto de carbón.
A don Manuel Fernández, para instalar un puesto de comestibles.
A doña Julia Leiva, para establecer una casa de comidas.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Los que llegarán.
En el «Hespérides».—Don R. Carrayer, don Amado Segarra, don José Calderón, don Alfredo Rodríguez, don José López, don Guillermo Prous, don Francisco Oliva, doña Dolores Pérez.

Compañía Española de Minas del Rif FERROCARRIL

Línea de Melilla á Nador y San Juan de las Minas

Horario de los trenes á partir de 1 de Mayo de 1917

ASCENDENTES

TARIFA ordinaria		ESTACIONES	Tren n.º 1		Tren n.º 21		Tren n.º 5	
1.ª	2.ª		Lie-gada	Salida	Lie-gada	Salida	Lie-gada	Salida
0.70	0.90	Melilla-Prerto.	7.08	7.16	17.00	16.54	14.01	13.55
0.90	0.90	Hipódromo.	7.22	7.22	17.23	17.18	14.17	14.17
1.50	0.75	Nador.	7.44	7.47	17.52	18.00	14.39	14.42
2.10	1.05	Segangan.	8.00	8.01	18.13	18.20	14.57	14.56
2.40	1.20	San Juan de las Minas.	8.14		18.40		15.13	

DESCENDENTES

TARIFA ordinaria		ESTACIONES	Tren n.º 2		Tren n.º 22		Tren n.º 6	
1.ª	2.ª		Lie-gada	Salida	Lie-gada	Salida	Lie-gada	Salida
0.30	0.15	S. Juan de las Minas.	11.27	11.19	8.43	8.44	17.43	17.44
0.90	0.45	Hipódromo.	11.43	11.46	8.58	9.00	17.59	18.02
1.50	0.90	Nador.	12.08	12.08	9.25	9.25	18.24	18.25
2.20	1.10	Hipódromo.	12.16	12.18	9.34	9.43	18.32	18.34
2.40	1.20	Dooker.					18.36	18.37
		Melilla-Prerto.	12.24		9.49		18.41	

NOTAS:
 1.ª Los trenes 1, 2, 5 y 6, empalman con los del mismo número del F. C. Nador-Zeluán.
 2.ª Los trenes números 21 y 22, son mixtos y el número de asientos, será limitado.
 3.ª Los trenes 1 y 6 pasarán en el Atalayón (Terceira Caseta).
 Melilla 1.ª de Mayo de 1917.

OBSERVACIONES
 Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete rail mar, con descuento de 20 por 100, es condición indispensable que viajen de uniforme.
 Los billetes de 1.ª clase militar con 50 por 100 de descuento, sólo se expenden mediante la presentación de pasaporte.
 Las clases 4.ª e individuos de tropa tienen derecho al billete con el 50 por 100 de descuento, en 3.ª clase, sin necesidad de pasaporte.

FRANCISCO R. CALVACHE

GRAN ALMACÉN DE CEMENTOS Y YESOS

EXCLUSIVA DE LOS CEMENTOS «LAND-FORT» Y «PULPO»
 Agente para Melilla, Ceuta y Tetuán, de las máquinas de escribir «L. C. Smith & Bros.»

Exposición, venta de máquinas y accesorios. Taller de reparaciones. General Pareja núm. 1. Teléfo. 129. - Melilla

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS

Servicio permanente: Carrozas de lujo

Unos casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estufas. Inmenso surtido en carrozas de porcelana y pluma, á precios increíbles. Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor. Estufas á precios sin competencia. Inmenso surtido en artículos de gran lujo. Concesionario exclusiva para enterramientos de señores jefes, oficiales, clases é individuos de tropa que fallecen en los Hospitales Militares.

COCHERAS: Alvaro de Bazán, 29. - TELÉFONO 285 22-a

Despacho: Prim, 16-Teléfono 188 Sucursal en Nador: Gral. Jordana

Flores y Plantas del Jardín Valenciano

Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2 junto á la Administración de Correos

Adornos de mesas y confección de bouquets para bodas y bautizos á precios económicos.

Confección de canastillas, ramos, guirnaldas, coronas, cruces, etc., etc., con mucha prontitud.

ARREGLO DE JARDINES CUIDÁNDOSE DE SU CONSERVACIÓN

CALLE ALFONSO XIII, NÚM. 2. Teléfonos 36 y 99

La Siempreviva

EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FUNEBRES

La primera establecida en Melilla.—Única que cuenta en esta plaza con CARROZAS DE GRAN LUJO.—Gran surtido en coronas, plumas y porcelana. Premia da con DIPLOMA DE HONOR en el CONCURSO LOCAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

SERVICIO PERMANENTE
 Coches Fúnebres desde 5 pesetas Servicio. - ENTIERROS á precios sin competencia. Esta casa es la encargada exclusiva por la Junta de Arbitrios para hacer los servicios á los pobres de solemnidad.

Cocheras: Barrio Industrial, Teléfono núm. 156
 Despacho: Ros de Olano, 1 (Esquina á Arturo Reyes y Alfonso XIII). Teléfono núm. 46
 Esta casa cuenta con varios COCHES ESTUFAS entre ellos una GRAN CARROZA GÓTICA, única existente en Melilla.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA BARCELONA

SERVICIO DE LOS VAPORES CORREOS DE AFRICA

LINEA MELILLA-MÁLAGA-MELILLA
 Salidas de Melilla para Málaga.—Los martes, jueves, (vía Ceuta), viernes y domingos á las 19.
 Salidas de Málaga para Melilla.—Los martes, miércoles, jueves, y sábados á las 19.

LINEA MELILLA-ALMERIA
 Salidas de Melilla para Almería.—Los martes á las 19. Sigue en servicio comercial para Alicante Castellón y Barcelona.
 Salidas de Almería para Melilla.—Los domingos Este vapor vendrá de Barcelona, y Alicante.

LINEA DE BARCELONA A CANARIAS Y VICEVERSA.
 Salidas de Melilla para Canarias y escalas.—Los días 6 y 21 á las 19 horas.
 Salidas de Melilla para Barcelona y escalas.—Los días 16 y 31 (6 1.ª) á las 19 horas.

LINEA DE LAS MENORES
 Salidas de Melilla para Cabo de Agua, Chatarinas.—Los jueves y domingos á las 12.
 Salidas de Melilla para Peñón y Aitucemas.—Los lunes y viernes á las 19.

Las notas de carga, deben presentarse el día antes de la salida.
 Para pasajes, flotas y detalles, dirigirse á la COMPANIA TRASMEDITERRANEA, Delegación en Melilla, Calle del General Marina número 1.

Hasta las cuatro de la madrugada se admiten esquelas mortuorias en la administración de este periódico.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba Méjico
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico
 Servicio mensual saliendo de Bilbao el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 15 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Columbia
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lluís, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas
 Una salida cada 4 días arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Pó
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
 Regreso de Fernando Pó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata
 Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

INTERESANTE

Depósitos para agua

Antes de construirlos de chapa, vean los que se construyen en la fábrica de mosaicos, calle Goleta 13 (Industrial). 50 por 100 de economía, peso minimum. Pueden dejar avisos en calle Arturo Reyes, núm. 7, comedibles.—Garantías á satisfacción. 1281-b

Anemia y la Clorosis el licor LAPRADE

es el mejor de los ferruginosos; no ennegrece los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias

Collin y Comp.ª - París 53-a

Gallego y Valero

MÁLAGA-MELILLA

Transportes combinados

CORRESPONSALES:
 Barcelona.—L. Busó Libora, Paseo de Colón, 17.
 Valencia.—Quilones Monfort y Laimosa, Plaza de la Reina, número 14.
 Alicante.—A. Pérez Pérez, Compañía.
 Ceuta.—A. Pérez Manillas Amador.
 Almería.—José María García Gómez, Alvarez de Castro, 14.
 Tetuán.—Ramón Madrid.
 Madrid.—Fintera y Monzant, Alcalá, 10. 134-2

FARMACIA

del Licenciado J. B. Campos. — ALFONSO XIII, 35

Medicamentos químicamente puros. — Específicos nacionales y extranjeros. — Aguas minerales. — Oxígeno. — Sueros. — Vacunas. — Inyectables. — Ortopedia. — Material quirúrgico.

VENTAS, GASA Y ALGODÓN ESTERILIZADO AL DETALL
 ESTERILIZACIONES POR ENCARGO

ALFREDO RODRÍGUEZ

DEPÓSITO DE CARBONES MINERALES SEGUROS MARÍTIMOS

Consignaciones de Vapores. Fletamentos Cereales. Comisiones y Representaciones.

DIRECCIÓN POSTAL: APARTADO 58 TELEGRAMAS: CALVACHE

MELILLA OFICINAS: Actor Tallaví, 4. Teléf. 7 ALMACENES: Barrio Industrial, Teléfono 55 SE ALQUILAN ENCERADOS

Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad

Central eléctrica y fábrica de hielo

CALLE DE CANALEJAS

Oficina técnica: Calle de Canalejas Administración: Carretera de Nador (Frente á la fábrica de luz) En las oficinas de la Compañía Norte Africano

FRIBERG & GIRONELLA CONSTRUCTORES

Proyectos y ejecución de Obras Urbanas Obras Públicas Proyectos Industriales

ESPECIALIDADES:
 Horvación armada Obras Hidráulicas Abastecimiento y saneamiento de Poblaciones

MELILLA
 Prim, 10 - Teléfono 180 - Apartado 30

Pastillas J. Miró

Expectorantes y calmantes Curación de toda clase de tos por rebelde que ésta sea.

UNA PESETA CAJA en farmacias y droguerías 172-a

París Mode

Casa de la Francesita O'Donnell 31 (Frente á la fotografía España.) Confecciones de última novedad á precios sin competencia CINTA GLACÉ

Sección de anuncios económicos

ALQUILERES

Se alquilan portales para establecimiento y habitaciones en calle 9 de Julio, 13. Raza D. Jusa Malpartida. Prim. 16. 1509-c

Se alquila el local izquierdo que ocupó el Liceo Español. Cardenal Cisneros, 2. 2.05-c

Se alquilan camas. Hay habitaciones á la calle. Canalejas, 15, 2.ª. 2.013-c

Calle General Brceló, número 35, portería. En dicha casa se alquilan cuatro pcos entre 20 y 25 pesetas uno. 2.057-c

COLOCACIONES

Se vende una casa. Informarán Margallo, 10. 1396-c

Vendo leña á domicilio á 6,50 Vicio rillo, cortada en canutos. Razaón Grac Capitán, núm. 9, principal. 1724-d

Casa de compra venta de muebles usados. Los pago más curra y verdo barato. Vistadilla y se convencerán. «La Victoria» General Chacel, 5. 1891-c

Vendo varios muebles buen uso. Castiella, 33, Barrio Real, izquierdo. 2049-c

Compro. Bañera hierro esmaltada do lance. Conde Serrallo, 11, planchador. 2050-c

Se vende una casa en San-Santiago y San Francisco. Para informes, Alvaro de Bazán, 34, pral, doble, derecha. 2056-c

En 30 pesetas se vende instalación de luz eléctrica con diez luces y lámparas en buen uso. Castiella, 1, principal, izquierda. 2058-c

ALMONEDAS

Almoneda urgente de varios muebles. Gran Capitán, 7. 2048-c

OFERTAS Y DEMANDAS

Probad el vino puro de Valdepeñas que expende «La Fajarcita», á 0,55 litro y 8,50 la arroba. Se reciben encargos, General Marina, 2. Teléfono 313.—Servicio á domicilio. 2041-c

Se ofrece administrador de fincas, Francisco López, O'Donnell, 14, 1.ª d., derecha. 4-c

Sustentaria «El Cid» de J. Esteban Her. La más económica en uniformes militares y trajes de paño, la que á pesar de la anomalía de las circunstancias no ha aumentado el precio de las hechuras. General Margallo, núm. 6, Melilla. 267-c

CONSULTAS

Partos Doña Encarnación Navarrete de González, profesora en partos. General Margallo, número 8. 1053-c

PÉRDIDAS

Pérdida de un sillón de bronce y sillas, de Correas á O'Donnell. Entregándose en Canalejas, 1, principal, izquierda. 2058-c

PÉRDIDAS

Pérdida de un sillón de bronce y sillas, de Correas á O'Donnell. Entregándose en Canalejas, 1, principal, izquierda. 2058-c

Folleto de «El Telegrama del Rif» (96)

La Araña Parisiën

(Las tragedias de París)

XAVIER DE MONTEPIN

CASA EDITORIAL SOPENA

mucho ya haber hecho sospechar y dar en cierto modo el alerta...
 —Es cierto; pero yo estoy tranquilo... ¡Es verdad, estimado barón, que no os conozco! ¡Esta noche tenéis miedo de vuestra sombra!
 —¡Silencio!... ¡La condesa se acerca, seguida del fenómeno!
 Fanny salía, en efecto, con Genin. Este se dirigió al salón del juego. La señora de Tréjan se acercó á Felipe y tomó su brazo.
 —Dos palabras, barón—le dijo en voz queda.
 —No dos, sino ciento, si lo deseáis, condesa.
 —¿Se ha jugado fuerte hace poco?
 —¡Claro que sí, puesto que aquí se

reunen los hombres más ricos y formales de París!
 —He oido hablar de cierta ganancia de cien mil escudos.
 —Creo que ha sido más.
 —¿Y no se ha hecho reclamación de ninguna clase?
 —¿A propósito de qué?... ¡Quien no quiere perder, no juega! ¿De qué se van á quejar?
 —¿No sois quien me presentasteis al conde de Streny?
 —Sí, yo en persona.
 —¿Le conocéis bien?
 —¡Ya lo creo!
 —¿Estáis seguro de él?
 —Como de mí mismo,
 —¿Es realmente rico?
 —Pasa por poseer una inmensa fortuna. No siendo su notario, ni su banquero, ni su agente, no tengo cuentas con él; pero, si me pidiera un préstamo de cien mil francos bajo palabra, firmaría un talón en el mismo momento.
 Fanny respiró libremente.
 —Mas, ¿por qué me preguntáis todo eso?—dijo el barón.—Este interrogatorio debe tener un motivo.
 —Os responderé más tarde. Contentaos ahora con saber que me habéis tranquilizado.
 La condesa abandonó al barón, dió

órdenes á un lacayo y entró á su vez en el salón de juego.
 —¡Oh, mis temores eran fundados!—pensó el barón.—Ese asqueroso aborto ha denunciado á Streny... ¿Sobre qué basará su denuncia? Fanny me lo dirá.
 Pasados cinco minutos, la señora de Tréjan había encontrado el pretexto para reemplazar las barajas, y el criado, colocando las ruevas en la mesa, condujo al gabinete las usadas. Fanny y Genin le siguieron sin perderle de vista. Felipe aproximóse á Chanleup y le apretó la mano.
 —¿No entendéis lo que pasa?—le dijo inclinandose á su oído.
 —¡No!
 —¡Las sospechas que tenía se han confirmado! ¡Van á contar las cartas... ¡Todo se ha perdido!
 —¡Todo está previsto, barón!... Nos tomáis por idiotas, y os aseguro que os equivocáis.
 Entretanto, la condesa y el jorobado hacían con ardor el reconocimiento de las piezas de convicción. Se habían repartido las cartas, y cuando acabaron, cada uno tomó nota de las que había contado. ¡La alegría de Fanny y el estupor del jefe de Negociado se comprenderán claramente al decir que las cartas

no pasaban de «cuatrocientas diez y seis»! Ni una más. En seguida empezaron al arreglo de las barajas, que se operó sin trabajo con igual resultado.
 —Y bien, caballero, ¿qué decís?—exclamó Fanny con aire de triunfo.—¿Negaréis que se puede tomar la ilusión por realidad y engañarse uno mismo con la mejor buena fé del mundo?... Si, confundiendo locamente en vuestros ojos, hubierais dado un escándalo, ¿qué habría sucedido?
 —¿No me abruméis, señora, os lo ruego!—murmuró el jorobado inclinando la cabeza.—¡Estoy vencido; confuso, arrepentido!... ¡Sed bondadosa y aceptad mis más respetuosas excusas!
 —Os tenderé mi mano—contestó Fanny riendo,—si consentís en confesar...
 —¿Qué tengo que confesar?
 —Que no estáis «vencido», sino «convencido», lo cual no es lo mismo.
 —¡Claro está que lo confieso!... ¿Cómo rebelarse contra la evidencia?
 Y, besando la preciosa y perfumada mano que le tendía la señora Tréjan, el señor Genin añadió «in petto»:
 —¡Convencido!... ¡Sí, lo estoy de que el conde de Streny, habiéndolo pensado todo, ha tomado sus medidas para el caso de una sospecha!... ¡Entre él y yo

aún no se ha acabado todo!... Hoy pierdo la partida... pero mañana la ganaré!... ¡Ya te pescaré, taha!, ya te pescaré!
 Hemos de dar á nuestros lectores una breve explicación.
 La diestra fulleria puesta por nosotros en escena es completamente histórica y se ha producido en condiciones iguales á la de nuestro relato. Testigos oculares, que nos son particularmente conocidos, lo pueden testificar en caso necesario.
 Un solo punto puede aparecer obscuro. ¿Cómo, después de añadir á la baraja varias cartas, resultaron todas completas? Fue lo más sencillo.
 El señor Streny, sentado á la mesa cuando era banquero su antecesor, se había alejado por algunos momentos, llevándose con destreza de maestro en el arte del escamoteo parte de una de las barajas con que había preparado su ingeniosa combinación.
 El barón de la Croix-Dien espiaba. Al ver regresar del gabinete á la condesa con el jorobado, la una radiante y el otro confuso, se sintió tranquilo de repente. Fanny se le acercó y tomó nuevamente su brazo.
 —¿Y bien?—preguntó Felipe.
 —Figuraos, barón, que ese diminuto

monstruo denunciaba sencillamente á Streny de robar al juego.
 —¡Vuestras preguntas me habían hecho sospechar alguna cosa pavorosa! Pero, ¿está loco ese hombre?
 —Al menos es un carácter muy raro... pero ha visto su error y confesado su falta.
 —¡Más vale así!
 —¡Ni una palabra de esto á Streny barón!
 —¡Estad tranquilo!... ¿A qué hablarle de una ofensa absurda de que es imposible obtener reparación? ¡Se mataría por el ridículo si intentara provocar un encuentro con ese abortol! ¿Por qué miráis el reloj, condesa?
 —Porque el marqués, to de Braines me presentará un perzonaje esta noche.
 —¿Quién?
 —No lo sé. He tenido una carta del interior, concebida en estos términos:
 «Querida marquesa:
 «Esta noche os presentaré un extranjero de elevada posición, que acababa de llegar á París. No os digo su nombre para daros una verdadera sorpresa. Iremos á primera hora si nos es posible.
 «Soy todo vuestro,
 «DE BRAINES».